Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Entraron los S.res D. Fran.co Alcoçer y don Fran.co Perez de Tudela Regidores =

Nora buena al S.r Inq.or general

La ciudad acordo se le de la enhorabuena a el R.l y Ill.mo S.r Heberardo Netardo confesor de la Reyna nra señora de la plaça q. su mag.d le a hecho merced de ynquisidor general y se escriba por los cau.os comisarios de cartas =

Entraron los S.res Don diego de molina y don Salvador mexjelina Regidores =

Carta

Viose vna carta del S.r Don antonio de acuña Reg.or desta ciudad su fha en madrid a veinte y cinco de septiembre deste año sobre la pretension que esta ciudad tiene de la paga de la libranca de millones para las obras pu.cas y la ciu.d acordo se le responda conforme lo anotado a la margen y se le remitan los papeles q. pide

S.e El Juez sobre acequiero

El S.r Don xilantonio molina Reg.or dixo que respecto de q. todos los oficios dependientes desta ciu.d para su conservazion y buen gobierno estan a el encomendarlos a sus cau.os capitulares vnos por nombramiento y otros por suerte y q. respecto de ser el de juez sobre acequiero el de mas consequenzia por depender del la conservazion de la gueita y sus riegos en que estan interessado su mag.d y sus rentas reales y el cauildo de la S.ta Yglesia y todo el comun desta ciu.d supp.ca se a servido de que corra nombrando para juez sobre acequiero cau.o capitular deste ayu.to o lo sortee en la conformidad q. mas bien pareziere y de lo contrario apela y pro esta y lo pide por testim.o = y la ciu.d vista la dha proposicion acordo que para resolver sobre ella se bite para el primer ayu.to y quedaron bitados los pres.tes y para los ausentes se hizo notorio este acuerdo a diego navarro por rezo de sa ca